



La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

CEAN BERMUDEZ

DICCIONARIO

HISTORICO

B.B.S.

A-3

3

11

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est.

A-3

Tabl.

3

N.º

11



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



DICCIONARIO HISTÓRICO
DE LOS MAS ILUSTRES PROFESORES
DE LAS BELLAS ARTES
EN ESPAÑA.

TOMO PRIMERO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

A. B. C.

JUNTA DE ANDALUCÍA

DICCIONARIO HISTORICO
DE LOS MAS ILUSTRES PROFESORES
DE LAS BELLAS ARTES
EN ESPAÑA.

COMPUESTO POR

D. JUAN AGUSTIN CEAN BERMUDEZ

Y PUBLICADO POR

LA REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO.



MADRID. EN LA IMPRENTA
DE LA VIUDA DE IBARRA. AÑO DE 1800.

Donativo de la Biblioteca de la Alhambra. 1800

Biblioteca General de la Alhambra y Generalife
CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

À LA REAL ACADEMIA
DE SAN FERNANDO.

EXMO. SEÑOR.

Presento à V. E. el Diccionario de los profesores de las bellas artes en España, que aspira à su respetable proteccion, y que por la materia de que trata y el fin à que se dirige, tiene derecho à ella. Si la extraordinaria diligencia que yo he puesto en desempeñar esta obra, tanto tiempo ha deseada por V. E. y que ahora le consagro, valiere algo à sus ojos, ruego à V. E. se digne admitirla, como una pequeña muestra de la grande inclinacion y del profundo respeto que le profesa su menor individuo, pero su mas rendido y obligado servidor

Exmo. Señor

J. A. C. B.

PRÓLOGO.

Publicando las vidas de los profesores, que exercitaron en España las bellas artes, debo enterar á mi lector, así de la razon que tuve para emprender esta obra, como de la diligencia que puse y de los medios que empleé en perfeccionarla: en lo qual no tanto trataré de recomendar mi trabajo, quanto de llenar la obligacion que se impone qualquier escritor, que desea la instruccion y aspira al aprecio del público.

Aficionado desde mi primera juventud á las artes del dibuxo, y acostumbrado á tratar freqüentemente con sus profesores, sentí desde muy temprano el mas vivo deseo de promover entre nosotros su exercicio y aprecio; y bien cierto de que nada contribuiria tanto á este fin como el honor dado á los artistas distinguidos, concebí, mas hábrá de veinte años, el designio de recoger y publicar estas memorias. Quando dixo Ciceron que el honor era el alimento de las artes, pronunció una de aquellas sentencias que por su verdad

y buen sentido están destinadas á pasar en proverbio entre las naciones cultas. Mas yo veía que esta máxima; aunque repetida á cada paso en España, como en otras partes, era mas bien creída que observada. Veía que la afición á las bellas artes, y la estimacion de sus obras, estaba reducida á tal qual persona de buen gusto que tenia la fortuna de sentir sus bellezas; y que si alguna se distinguia en el empeño de recompensar dignamente, y de honrar y acariciar á los artistas, era señalada con el dedo, como si esto fuese una extravagancia. Veía finalmente, que mientras el menor grado de excelencia en literatura y en otras profesiones ménos distinguidas se ensalzaba y recomendaba con afectacion, multiplicándose cada dia á este fin las bibliotecas y las biografias, el genio de los artistas tenia que contentarse con la privada aprobacion de sus pocos apasionados, y apenas podia esperar alguna gloria del juicio incierto y tardío de la posteridad.

Verdad es que las bellas artes habian

tenido tambien su cronista en D. Antonio Palomino y Velasco , cuya obra habia yo leido muchas veces y exâminado con gran detencion ; pero ella misma daba mayor estímulo á mis deseos , porque sin negar á su digno autor el reconocimiento que le es debido por su amor á las artes , su zelo en promoverlas , y su diligencia en recoger las memorias de los artistas , ¿á quien se puede esconder la escasez é imperfeccion de su obra en la parte biográfica? Palomino escribió con pocos auxilios : apénas hizo otra cosa que compilar las tradiciones de su tiempo : aun en esto anduvo muy escaso ; y sobre no haber podido ilustrar los hechos ni fixar su cronología , tuvo la desgracia de dar acogida á las fábulas y cuentecillos , que con tanta facilidad se introducen y difunden en el vulgo de los aprendices y maestros. Fuera de que las vidas de los artistas entraron en la obra de Palomino como un accesorio , ó parte ménos principal de su plan , el qual se dirigia especialmente á exponer los principios teóricos y

las reglas prácticas de la pintura. Esta sola llevó también su atención en la parte historial de su obra : pues mientras escribió muy á la larga las vidas de algunos pintores , es muy poco lo que nos dexó dicho de los escultores y arquitectos , y nada , ó casi nada de los grabadores y profesores de otras artes pertenecientes al dibuxo, cuyas obras excelentes eran no ménos dignas de memoria.

Por último , ¿quien de los que han leído á Palomino no habrá reparado en la poca crítica con que escribió las vidas de nuestros pintores? ¿En la uniformidad de sus juicios? ¿En la generalidad de sus alabanzas? ¿Y en otros defectos á que le arrastraron la bondad de su carácter y el mal gusto de su tiempo? Yo en esto no insistiré , porque no parezca que quiero rebaxar su mérito para ensalzar el mio ; pero la simple lectura de mi obra hará conocer quanto dexó que trabajar Palomino acerca de este punto.

Resuelto , pues , á imitar el zelo y á evitar las faltas en que incurrió este

biografo, me di á recoger de nuevo las noticias de los profesores que habian exercitado en España qualquiera de las bellas artes, por todos los medios que estuviéron en mi mano, y cuya exposicion haré sencillamente para instruccion de mis lectores.

Empecé mi trabajo por la lectura y extracto analítico de todos los libros españoles y algunos extranjeros que directa ó accidentalmente trataron de las bellas artes, ordenando por nombres, fechas y profesiones sus noticias, para asegurar la cronología y evitar confusion. Ya se ve que en este trabajo cuidaria de aprovecharme de las luces que habia recogido Palomino, á quien no debo negar que es debida alguna parte de mi coleccion; como lo es tambien á la diligencia del ilustre viagero, que por su zelo infatigable hácia las artes españolas, supo hacerse tan acreedor á la gratitud y al respeto de sus apasionados. Así que el *Museo pictórico* de D. Antonio Palomino y el *Viage de España* de D. Antonio Ponz fuéron el principio y término de esta parte de mi

trabajo, útil á la verdad, pero tambien muy penoso ¹.

I. Ademas de los dos tomos del Museo pictórico de D. Antonio Palomino, impresos en Madrid, el primero en 1715 y el segundo en 1724, y de los veinte del viage de España y fuera de ella de D. Antonio Ponz, que se imprimieron en esta corte desde el año de 1772 hasta el de 94, he extractado en la parte que me interesaba los libros castellanos siguientes:

Las Medidas del Romano por Diego de Sagredo, impreso en Toledo el año de 1526: la Anatomía del cuerpo humano por el Dr. Juan de Valverde, Roma 1554: el tercero y quarto libros de Arquitectura de Sebastian Serlio, traducidos por Francisco de Villalpando, en un tomo, Toledo 1569: el Quilatador de oro y plata, Valladolid 1572, y la Varia conmesuracion, Sevilla 1585, ámbos por Juan de Arfe y Villafañe: el libro de la Montería del rey D. Alonso el XI, publicado y añadido por Argote de Molina, Sevilla 1582: Regla de las cinco órdenes de arquitectura de Jácome de Vignola, traducido por Patricio Caxesi, Madrid 1593: la Noticia general para la estimacion de las artes, por el Lic. Gaspar Gutierrez de los Ríos, Madrid 1600: el tercer tomo de la Historia de la orden de S. Gerónimo, que contiene la descripcion del monasterio de S. Lorenzo el real por el P. Fr. Josef de Sigüenza, Madrid 1605: los Discursos apologeticos en que se defiende la ingenuidad del arte de la pintura por D. Juan Butron, Madrid 1626: los Diálogos de la pintura por Vincencio Carducho, Madrid 1623: el Arte de la pintura por Francisco Pacheco, Se-

Cuidé despues de buscar quantos escritos inéditos hubiese en esta materia

villa 1649: Principios para estudiar el nobilísimo arte de la pintura por D. Josef Garcia Hidalgo, Madrid 1691: la Descripcion del Escorial por el P. Fr. Francisco de los Santos, Madrid 1698: las Obras de D. Antonio Rafael Mengs, Madrid 1780: los Comentarios de la pintura que escribió D. Felipe de Guevara y publicó D. Antonio Ponz, Madrid 1788; y en fin las constituciones y actas de las academias de S. Fernando en Madrid, de santa Bárbara y de S. Cárlos en Valencia, de S. Cárlos en México y de S. Luis en Zaragoza; y de las escuelas de dibuxo, establecidas en Sevilla, Barcelona, Cádiz, Granada y en otras ciudades del reyno.

En italiano: las Vidas de los pintores, escultores y arquitectos por Jorge Vasari, última edicion, en Siena el año de 1794 en once tomos con muchas notas y adiciones por el P. M. Guillermo de la Valle: el Tratado del arte de la pintura, arquitectura y escultura de Juan Pablo Lomazo, Milan 1585: Idea de los pintores, escultores y arquitectos del caballero Federico Zucaro, Turin 1607: las Vidas de los pintores, escultores y arquitectos por el caballero Juan Balloni, Roma 1642: las Maravillas del arte, ó las vidas de los pintores venecianos por el caballero Cárlos Ridolfi, Venecia 1648, dos tomos: las Vidas de los pintores, escultores y arquitectos modernos por Juan Pedro Bellori, Roma 1672, dos tomos: las Vidas de los pintores, escultores y arquitectos genoveses por el señor Rafael Soprani, Génova 1674: Felsina pittrize, vidas de los pintores boloñeses por el conde D. Cárlos César Malvasía, Bolonia 1674, dos to-

para extractar sus noticias ; y entre lo poco que hay de esta especie tuve la

mos : Noticia de los profesores del dibuxo desde Cimabue hasta ahora , Florencia 1681 , quatro tomos : Academia del nobilísimo arte de la pintura , que contiene las vidas de 400 pintores por Joaquin de Sandrart , Norimberg 1683 : las Vidas de los pintores , escultores y arquitectos modernos por Leon Pascoli , Roma 1730 , tres tomos : el Abecedario pictórico por el P. Orlandi , Nápoles 1733 : Vidas de los pintores , escultores y arquitectos napolitanos por Bernardo de Dominici , Nápoles 1742 , dos tomos : Noticias históricas de los grabadores por Juan Gori Gandellini , Sena 1771 , tres tomos : Série de los hombres mas ilustres en la pintura , escultura y arquitectura desde la primera restauracion hasta el tiempo presente por unos anónimos , Florencia desde 1769 á 75 , doce tomos.

En frances : las Conversaciones de Mr. Felibien sobre las vidas de los artistas , Trebouse 1725 , seis tomos : Tratado de la pintura y escultura por Mrs. Richardson padre é hijo , Amsterdam 1728 , quatro tomos : la Vida de los pintores flamencos , alemanes y holandeses por J.B. Descamps , Paris 1753 , quatro tomos : Diccionario portátil de la pintura , escultura y grabado por D. Antonio Josef Perney , Paris 1757 : el Arte de pintar , poema por Mr. Watelet , Paris 1760 : todas las Obras de Mr. de Piles , inclusa la traduccion que hizo del arte de la pintura , poema en latin , de Du-Fresnoy , Paris 1767 ; cinco tomos : Compendio de las vidas de los mas famosos pintores por un anónimo , Paris 1762 , quatro tomos : Historia del arte entre los antiguos por M. J. Winckelman , traducido del aleman ,

buena dicha de hallar el libro manuscrito *De la pintura antigua*, escrito en portugues por Francisco de Holanda, pintor del rey de Portugal, y traducido al castellano por Manuel Denis año de 1585²: los apuntamientos originales de D. Lázaro Diaz del Valle³ y de los

Paris 1765, dos tomos: la Pintura, poema por Mr. Le Mierre, Amsterdam 1770: diferentes obras que conciernen á las artes por Mr. Falconet, Paris 1787, tres tomos: Diccionario de las artes de pintura, escultura y grabadura por M. Watelet y M. Levesque, Paris 1792, cinco tomos.

2 El mérito y circunstancias de Francisco de Holanda, y el de su manuscrito, constan en el artículo que tiene en este diccionario; y es el tratado de pintura mas interesante que tenemos en nuestro idioma. Le posee la biblioteca de la real academia de S. Fernando, y sería muy útil su impresion.

3 Este escritor fué cronista de los reynos de Leon y Castilla, y de muy extendidos conocimientos, segun el gusto de su tiempo: muy buen dibujante, pues se conservan de su mano un correcto dibuxo á la pluma del rey D. Pelayo, muchos y buenos escudos de armas y adornos, que hacia para sus empresas y árboles genealógicos: decente poeta, pues componia sonetos en loor de los artistas; y amigo de los que vivian entónces en el reyno. Posee este manuscrito D. Joseph Ruenes, académico de la historia, sugeto muy recomendable por su instruccion, buen gusto en ciencias y artes y escogida librería, á cuya generosidad debemos una copia de él.

dos Alfaro⁴, de donde habia tomado Palomino mucha parte de sus artículos⁵ sin disfrutarlos del todo: las me-

4 D. Juan de Alfaro, pintor cordobés, era tambien literato y poeta, como se dice en su artículo; y habiendo aprendido á pintar con D. Diego Velazquez, se dedicó á juntar muchas noticias de su vida y obras, que ordenadas por su hermano el doctor en medicina D. Henrique de Alfaro, formaron un libro tan prolixo, como impertinente. Por él trabajó Palomino la vida de Velazquez; mas yo para confirmar los hechos y añadir otros mas interesantes, recurri á instrumentos originales. No se puede negar que D. Juan era curioso é investigador, por lo que adquirió un discurso manuscrito *De la comparacion de la antigua y moderna pintura y escultura; en que se trata de la excelencia de las obras de los antiguos, y si se aventajaban á las de los modernos*, que escribió Pablo de Céspedes el año de 1604 en Córdoba á instancias de Pedro de Valencia; y otro incompleto sobre el templo de Salomon, que habla del origen de la pintura por el mismo autor. Los copió con limpieza y adornó con notas históricas de artistas españoles y extranjeros, y los dedicó á la duquesa de Bejar. Tengo copia de todo, y habia pensado añadirlo al artículo de Céspedes; pero siendo demasiado largo, lo dexé para otra ocasion, porque es muy digno de la luz pública.

5 Ya confiesa el mismo Palomino en el preludeo que escribió, á las vidas de los pintores, quanto le sirviéron estos manuscritos de Valle y Alfaro; y aunque dice del primero, „que por ser

morias auténticas de la antigua academia sevillana ⁶: y otros manuscritos

»tan desaliñado (como no era de la profesion) ha sido menester fundirlo para vaciarlo», tomó tan exactamente sus noticias, que sin embargo del desaliño; copió al pie de la letra las vidas de Juan de Toledo, de Escalante, de Cárdenas, de Pereda, de Francisco Camilo, de Eugenio de las Cuevas, de Antonio Arias, de Cano y de otros de su tiempo. Y mas valiera que hubiese hecho lo mismo con las de Cristobal Acevedo, Miguel de la Cruz, Mateo Gallardo, Lupicino, Francisco de Burgos Mansilla, Francisco Gutierrez, Juan de Licalde y Urzanqui, que refiere Valle y desprecia Palomino; siendo mas acreedores á su memoria, que otros muchos á quienes elogia.

6 Este es otro manuscrito original forrado en pergamino, sin principio ni fin, foliado desde el núm. 21 hasta el 96, rubricada cada hoja con estampilla, y algunos pliegos sueltos. Contiene las ordenanzas provisionales que formaron los pintores sevillanos para el arreglo de la academia, quando la establecieron el año de 1660 en la casa lonja de Sevilla: las elecciones de presidente (que fué el primero Murillo) y las de los demás officios: las subscripciones de ciento treinta y ocho profesores con sus firmas originales, que se obligaron á sostener á sus expensas los gastos de aquel establecimiento; y otras constituciones, autorizadas en papel sellado, firmadas en 5 de noviembre de 1673, y compuestas de siete capítulos, que prescriben el órden de los estudios. Posee este precioso manuscrito el ilustrísimo señor D. Francisco de Bruna y

muy apreciables por la abundancia y autenticidad de sus noticias?

Ahumada, del consejo y cámara de Castilla, y decano de la real audiencia de Sevilla, entre otras curiosidades de las bellas artes, que diré mas adelante, y á cuyo favor merecí poder sacar una copia y otros auxilios para esta obra.

7 Ocupa el primer lugar un libro que escribió en Zaragoza á mediados del siglo XVII Jusepe Martinez, pintor de Felipe IV y de su hijo D. Juan de Austria, intitulado: *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia con los exemplares de obras insignes de artífices ilustres*. Dejando aparte los elementos del arte, nos aprovechamos de las noticias históricas que comprehende de los profesores aragoneses y de los extranjeros que viniéron á trabajar en aquel reyno. Las hizo sacar del original, que se conserva en una de las Cartujas de las inmediaciones de Zaragoza el señor D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, dean de aquella santa iglesia, zelosísimo protector de los adelantamientos de la real academia de S. Luis y de los útiles proyectos de la sociedad aragonesa, á ruego de su ilustre amigo el señor D. Felipe Ignacio Canga Argüelles, fiscal del consejo de Castilla, no ménos interesado en los progresos de aquellos cuerpos, que en los de este diccionario. Siguen los documentos que acreditan los hechos que precedieron al establecimiento de la citada academia de S. Luis desde que el escultor Juan Ramirez y otros profesores de Zaragoza formáron una escuela pública de dibuxo: de quando mereció la proteccion de los

Mas á pesar de esta abundancia siempre echaba de ver la necesidad de completarlas por otros medios , si no penosos , por lo ménos mas difíciles para mí , pues que ya no bastaba contar con mi propia diligencia y trabajo , sino que era menester asociar los de otras personas , que solo por urbanidad y amor á las artes querian prestarme algun auxilio.

No era difícil adivinar que las mas

caballeros de aquella ciudad : de la formacion de la junta preparatoria ; y hasta que la sociedad facilitó la última mano , tambien debidos al señor Larrea. Los manuscritos del abad Gordillo ; de D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra , del canónigo de Sevilla Loaisa , y de otros curiosos escritores. Los testamentos de Diego de Silóe , de Juan Fernandez Navarrete el Mudo , de Bartolomé Estéban Murillo , de Lucas Jordan y de otros varios profesores. Los trabajos inéditos de Francisco Pacheco y de Vincencio Carducho. Expedientes sobre el pleyto del soldado en Valladolid : del que tuvieron los pintores con los alguaciles de corte en Madrid sobre no asistir á una procesion de semana santa , con quienes estaban incorporados en una hermandad en el colegio de santo Tomas ; y en fin muchas partidas de bautismo , de casamiento y de entierro de artistas , que se buscáron para comprobacion de los hechos.

apreciables memorias de nuestros artistas dormirían en los archivos de las iglesias, monasterios, ayuntamientos y cuerpos públicos con las contratas celebradas para las obras de adorno. ¿Pero que manos serían capaces de sacarlas de tantos, tan dispersos y tan cerrados depósitos?

Con todo, sin desmayar por esta dificultad, y lleno de confianza en mis amigos y en los de las artes y las letras, acometí tan árdua empresa. Reconocí por mí mismo todos los archivos⁸ que me proporcionó mi perma-

8 Con el auxilio del señor D. Josef Gil de Araujo, lectoral de la santa iglesia de Sevilla, muy aficionado á las bellas artes, del difunto penitenciario D. Rodrigo Bernaldo de Quiros, y del erudito y laborioso archivero D. Antonio San Martin, examiné el archivo de aquella catedral, en el que hallé quanto podia desear sobre su fábrica y ornato. Vi el del monasterio de la cartuxa de santa María de las Cuevas, y los de otros conventos, hospitales y parroquias de aquella ciudad: el del monasterio de padres gerónimos de Santiponce: el de la colegiata de Olivares: los de las parroquias de Lebrija y Marchena y de otras iglesias de aquel arzobispado: el de la catedral de Segovia: los de algunos conventos é iglesias de Madrid; y extracté cincuenta y tantos tomos de reales cédulas comuni-

nente ó casual residencia en varias ciudades de España : obtuve del favor de algunos amigos y literatos que reconociesen otros muchos ⁹; y me franquea-

casas á la real junta de obras y bosques, que existen en la secretaría de Estado, relativas al nombramiento de profesores del rey, á las obras reales que executáron desde el tiempo de Carlos V hasta mediados del siglo XVIII, á los sueldos que gozaron y al precio de sus obras, con otras noticias interesantes, que por su autenticidad deshacen mil errores, que habia adoptado la vulgaridad.

Soy deudor al señor D. Francisco Perez Sedano, abad de santa Leocadia, canónigo y dignidad de la catedral de Toledo, de la generosidad con que me remitió un quaderno de noticias que habia sacado con mucha detencion y cuidado por largo espacio de tiempo del archivo de su santa iglesia, del que resultan mas de doscientos profesores de mucho mérito que trabajáron en el adorno de aquel gran templo, cuyas obras estaban atribuidas á unos pocos de gran nombre : lo soy al señor D. Buenaventura Moyano, ahora canónigo de Toledo, y gobernador de este arzobispado, de la diligencia que puso en extractar los autos capitulares de la catedral de Ávila, quando era lectoral de ella : al señor D. Romualdo Mon y Velarde, dean de Córdoba, por las noticias de su iglesia, y del racionero Céspedes : al difunto obispo de Osma el señor D. Francisco Iñigo de Angulo por las de Burgos, quando era dean de aquella metropolitana : al señor D. Joaquin Marquez Vi-

sen sus apuntamientos, y por este medio enriquecí mi coleccion con un gran número de artículos del todo nuevos, y logré ilustrar los demas, de una manera que solo puede explicar mi misma obra.

llalobos por las de Palencia, de donde fué racionero, y ahora canónigo de Sevilla: al señor D. Jacinto Roque Lorenzana, intendente de Leon, por las de aquella cathedral: al señor D. Alonso Cañedo y Vigil, doctoral de Badajoz, por las de su iglesia: al señor D. Carlos Gonzalez Posada, canónigo de Tarragona, por las de su metropolina: al señor D. Nicolas Rodriguez Laso, por las de los templos de la ciudad de Valencia, donde es inquisidor, y por las de Barcelona y otras partes de Cataluña: al señor D. Josef Vargas Ponce, nuestro académico de S. Fernando, por las de la iglesia de Murcia y de otros templos de aquella ciudad, y de la de Cartagena: al laborioso D. Marcos Antonio de Orellana, abogado del colegio de Valencia, por el extraordinario trabajo en extraer los artículos de las vidas de los artistas valencianos de una obra histórica de aquel reyno que está escribiendo; y por haberlos remitido por mano de nuestra real academia de S. Fernando para insertar en este diccionario; y en fin á otros muchos aficionados interesados en el acierto de esta obra, y particularmente al excelentísimo señor D. Gaspar de Jove Llanos, que me comunicó todo lo que pudo encontrar en los monasterios é iglesias de Asturias, Castilla, la Rioja y Vizcaya.

Aumentada así su materia, restábame todavía exâminar por mí propio las obras originales para descubrir sus autores, ya fuese por las firmas y signos que dexáron en ellas, ó ya por su estilo y manera, comparados con otras ciertas y conocidas de la misma mano. Los profesores y amantes de las artes saben quanta luz se puede adquirir por este medio; que á los que no lo son parece tan aventurado.

He visto muchas veces reir y ridiculizar esta especie de conjeturas, acerca de las quales sucede á los artistas lo que á los filólogos en materia de etimologías. Porque algún otro pedante, llevado solo del sonsonete, da á las palabras de su lengua derivaciones forzadas y estrámboticas, es demasiado comun el desprecio con que se habla de la etimología, como de un arte puramente divinatoria y ridícula; y sin embargo no se puede dudar, que en cada lengua hay ciertos principios ó cánones, tomados del conocimiento histórico de sus orígenes y de la observacion del órgano bocal de los pueblos

que la hablan, que bien seguidos por los juiciosos eruditos, son de un efecto seguro, si no infalible, para determinar las verdaderas raíces de sus palabras.

Otro tanto en las artes. Algun charlatan inexperto, llevado de las mas ligeras analogías, suele bautizar con los nombres de Rivera ó Murillo, de Monegro ó Becerra los quadros ó estatuas mas ajenas del estilo y carácter de estos profesores; y he aquí, que de tal qual exemplo de esta especie se deduce luego con demasiada generalidad la insuficiencia de este método de investigar; y su menosprecio.

— Pero el sabio y juicioso observador de las obras del genio sigue en este punto indicios; tanto mas correctos, quanto son mas en número los puntos de analogía y semejanza. Estos puntos ó extremos, aunque imperceptibles á los que no están acostumbrados á buscarlos, se presentan con mucha claridad al ojo hecho á analizar las obras y á compararlas, porque la manera de los artistas se extiende á muchos objetos, y se puede señalar muy decididamente en

uno ú otro. La composicion , el dibujo , el colorido dexan ver á cada paso los grupos y actitudes que adoptó , las formas , proporciones , escorzos y partidos que amó , las tintas , los colores locales , los claros y las sombras que prefirió cada autor. Los paños , la vaghezza , el ambiente , los accesorios y otros mil accidentes descubren tambien la manera de los autores. Y sobre todo si el artista tiene un carácter decidido , como sucede á quantos llegaron á alguna excelencia , no puede dexar de conocerse en el vigor ó debilidad , en la osadía ó timidez , en la impaciencia ó lentitud de su pincel ó cincel , y en un cierto gusto de tocar ó expresar , de acelerar ó corregir , de concluir ó abandonar su trabajo , que no puede esconderse al observador inteligente. Así que , miéntras el mas vulgar aficionado distingue el descarnado dibuxo y ceniciento colorido del Greco de la dulce y delicada manera de Vicente Joánes , el diestro profesor sabe discernir á la primera ojeada la fuerza y el ambiente de Velazquez de la gra-

cia y carnes de Murillo, y la exactitud en los extremos de Alonso Cano de la naturalidad y fisonomías de Gregorio Hernandez.

Por mi parte reconozco de buena fe, que debí á este recurso mayor fruto del que al principio me prometia, pues que á fuerza de continua y cuidadosa observacion, y al favor de aquel tino y discernimiento, que suele dar el hábito de analizar, logré, no solo distinguir las copias de los originales, y las obras genuinas de las apócrifas y supuestas de cada autor, sino tambien determinar la mano de muchas obras, ántes anónimas y desconocidas. Y como mis diferentes viages y destinos me hubiesen presentado sucesivamente la ocasion de reconocer y observar quantas obras de algun mérito existen en Cádiz, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Granada, Murcia, Valencia, Valladolid, Toledo, Madrid y Sitios reales, ya expuestas al público, ya guardadas en colecciones y casas particulares ¹⁰, pude

¹⁰ Sin embargo del excesivo número de pinturas y dibuxos, que salió de España desde ántes de

dar por este medio no poco aumento y mucha certidumbre y autoridad á mis noticias.

la mitad del siglo XVII, todavía han quedado muchos y buenos quadros, unos dispersos por las casas de los sugetos ilustres de las provincias, y otros reunidos en colecciones por los aficionados y gentes de buen gusto. Trataré muy por encima de las que exámine.

D. Antonio Murcia fué el primero que juntó en Cádiz en estos tiempos algunos originales de Murillo, Cano, Luis de Várgas, Rivera, Tristán y Orrente con otros pequeños flamencos. Siguióle el señor O-Criley, que imprimió un libro de todas sus pinturas y antigüedades, y algun otro de aquella ciudad; pero el Señor D. Sebastian Martinez, hoy vecino de Madrid y tesorero general, excedió á todos en el número, en el mérito, y en la rareza de sus lienzos. Serán muy pocos los pintores afamados que hubo en Italia, Flandes, España y aun en Francia, de quienes dexé de tener alguna obra; y se distingue esta preciosa coleccion de las demas del reyno por el costoso aumento de diseños, estampas raras, modelos, y libros de las bellas artes.

Todavía quedáron en Sevilla algunas reliquias del antiguo en el palacio del duque de Alcalá, llamado casa de Pilatos. El difunto conde del Águila formó en su casa un museo de pinturas, antigüedades y libros, que se conserva en el mismo orden, y es una parte esencial del adorno de aquella ciudad. Al gabinete del señor Bruna, de quien he hablado en la nota sexta, concurren todos los

Por último, apurados todos estos recursos, ocurri á la tradicion, inquirien-

viageros á celebrar sus pinturas, sus diseños, bajos relieves, vasos etruscos, y otras antiguallas, armería, historia natural, libros rarísimos y costosas preciosidades. Al zelo y buen gusto de este respetable magistrado debe Sevilla el tener dos salones públicos en el real alcázar, adornados con buenos quadros, que fuéron de los jesuitas, con torsos de estatuas antiguas, hallados en la vieja Itálica, con inscripciones romanas, y con vaciados de los mejores yesos de la academia de S. Fernando. Son tambien apreciables las pinturas que recogió en poco tiempo el letrado D. Francisco Mendoza y Espinosa, con su trozo de historia natural, monetario, estampas modernas y costosas, y máquinas de física.

El señor Caballero y Góngora, obispo de Córdoba, habia formado una escogida coleccion de pinturas, pero su muerte impidió el restablecimiento de las bellas artes y del buen gusto en aquella ciudad; sin embargo quedáron el Sr. D. Cayetano Carrascal, tesorero de la catedral, el canónigo D. Francisco Josef Villodres, y el pintor D. Antonio Torrado, que conservan quadros de los mejores profesores de Andalucía y de otras escuelas.

Vi asimismo en Granada algunos de Cano, y de otros artistas de aquella ciudad, en poder de sujetos inteligentes y aficionados; y acaba de establecerse en ella D. Manuel Martinez con una escogida coleccion de pinturas, que yo habia visto en Cádiz.

Observé las que juntaban en Toledo, y Murcia!

do con gran cuidado , así de los aficionados , como de los artistas ancianos ;

algunos canónigos de sus pintores provinciales , el Greco , Prado , Carbajal , Tristan y Loarte , Orrente , Acevedo , Villacis y Senen Vila ; y en Valencia las que habian adquirido los canónigos D. Juan Antonio Mayans y D. Vicente Blasco , el inquisidor D. Nicolas Rodriguez Laso , y algunos caballeros y comerciantes de Joánes , los Ribaltas , los Zariñenas , Espinosa , y de otros artistas de aquel reyno.

En Madrid las casas de los Grandes conservan mucha parte de sus antiguas colecciones. La de Medinaceli las estatuas , bustos , y relieves que viniéron de la casa de Pilatos de Sevilla , varios lienzos de Wan-Dick , y del Spagnoletto : la de Santiesteban los quadros y dibujos de Jordan , y de otros extrangeros y españoles : la de Alba las tres Venus de Ticiano , Corregio y Velazquez , aunque la primera parece ser de Jordan , la sacra familia de Rafael , y otros muchos flamencos é italianos : la de Altamira las cacerías de Rubens y de Pedro de Vos : la de Villafranca los lienzos de Procacini y las pequeñas tablas de Wankesel y Teniers : la de Medinasidonia los del Guercino , Wan-Dick y Solimena : la de Oñate los de los Veroneses ; y en fin aumentáron las suyas la de Fernan-Nuñez , Santa Cruz , Osuna y Montijo.

Aunque faltáron en nuestros dias las copiosas colecciones del príncipe Pio , del marques de la Florida Pimentel , de D. Pedro Franco Dávila , del Abate Pico y de D. Cristobal de Luna , que exáminé en distintas ocasiones , quedáron en esta corte

que tuve ocasión de tratar en varios pueblos de España; quantas noticias conservaban y quisiéron franquearme acerca de las obras de sus maestros, discípulos y contemporáneos, y procurando ilustrar sus relaciones con la averiguacion de la patria, nacimiento y muerte de los artistas á que se referian, ya por los libros parroquiales, ya por los protocolos públicos, y ya por otros medios que me venían á la mano. Y debo también confesar que

otros muchos aficionados que cada dia aumentan las suyas. El marques de Santiago conserva los preciosos lienzos de Murillo: el excelentísimo señor D. Juan Pereyra y Pacheco los muchos y buenos de varias escuelas: el ilustrísimo señor D. Bernardo Iriarte los de Wan-Dick, Velazquez, Mengs, Murillo, Cerezo, y de otros españoles y extrangeros afamados: el excelentísimo señor D. Gaspar de Jove Llanos el boceto en grande del célebre quadro de la familia de Velazquez con otros lienzos de Murillo, Cano, Zurbarán, Cerezo y Carreño: D. Nicolas de Várgas la numerosa coleccion que cada dia aumenta con inteligencia; y en fin las escogidas de la casa de los cinco Gremios mayores, de D. Fernando Serna, del baron de Casa-Davalillo, D. Josef Joaquin Ximenez Breton, D. Pedro Roca, D. Francisco Vives, D. Andres del Peral, y de otros.